

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

GDG-P02-F-16

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ORDEN LEGAL

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ORDEN LEGAL

CÓDIGO:

VERSIÓN:

VIGENCIA:

3

11-02-2018

Página 1 de 1

FECHA: 30/05/2019

PROCESO DE SELECCIÓN Nro. INVITACIÓN A COTIZAR No. 412-2019

DOCUMENTOS	SIGAL CENTER IMPORTACIONES JE S.A.S.		COMPANIA MANUFACTURERA ONIX S.A.		SM ELECTRILUM S.A.S.		CLARYCON S.A.S.	
	cumple	No Cumple	cumple	No Cumple	cumple	No Cumple	cumple	No Cumple
CARTA DE PRESENTACIÓN (anexo Nro. 1 firmado por el Representante Legal)	X		X		X		X	
FORMATO UNICO DE SARLAFT (ANEXO No. 2)		X	X		X		X	
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (no mayor a 60 días)	X		X		X		X	
ORIGINAL DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA POR EL 10% SOBRE EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA Y CON VIGENCIA DE 90 DÍAS		X		X		X		X
CERTIFICADO DE APORTES AL SGSSS Y PARAFISCALES EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN CORRESPONDA		X		X		X		X
EN CASO DE SER PERSONA NATURAL ACREDITAR EL PAGO EN SALUD, PENSIÓN Y LOS APORTES AL ARL	N/A		N/A		N/A		N/A	
COPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		X		X		X	
REGISTRO MERCANTIL	N/A		N/A		N/A		N/A	
REGISTRO ÚNICO DE PROponentES	N/A		N/A		N/A		N/A	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X			X	X		X	
OTROS:								
OBSERVACIONES PARA PROponentES QUE NO CUMPLAN CON LA DOCUMENTACIÓN DE ORDEN LEGAL: EL OFERENTE DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE SAS 1.) EL FORMATO SARLAFT NO SE ENCUENTRA FIRMADO NO TIENE HUELLA DIGITAL 2.) EL PROponentE NO APORTA EL ORIGINAL DE LA POLIZANO ESTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL 3.) EL CERTIFICADO DE PARAFISCALES DEBE SER SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL								
EL OFERENTE COMPAÑIA MANUFACTURERA ONIX S.A. 1.) NO APORTA POLIZA DE LA OFERTA 2.) NO APORTA CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES 3.) NO APORTA CERTIFICACIÓN BANCARIA								
EL OFERENTE SM ELECTRILUM S.A.S 1.) NO APORTA POLIZA ORIGINAL CON FIRMA ORIGINAL 2.) LA CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES DEBE SER SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL								
EL OFERENTE CLARYCON S.A.S 1.) LA CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE SUPLENTE								

Grupo Área Gestión Contractual

EL ABORÓ			REVISÓ			APROBÓ		
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)	Cargo:	Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)	Cargo:	Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)	Cargo:
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Grupo Área de Gestión Contractual	Dependencia:	Grupo Área de Gestión Contractual	Dependencia:	Grupo Área de Gestión Contractual	Dependencia:
Fecha:	17-05-2018	Fecha:	18-05-2018	Fecha:	18-05-2018	Fecha:	18-05-2018	Fecha: